



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SECRETARÍA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 141 16 56 Y 4110357
e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx



CONVOCATORIA INTERNA

El Instituto Mexicano de Maíz "Dr. Mario E. Castro Gil" a través del Dirección de Investigación, convoca al Personal Académico de base y en activo de la UAAAN interesado en participar en el concurso por oposición para cubrir una vacante de **un Profesor Investigador "B" de tiempo completo y por tiempo determinado**, para realizar diversas actividades en docencia -impartición de cursos nivel licenciatura y postgrado investigación-, desarrollo o vinculación y actividades propias del Instituto, durante el semestre agosto-diciembre de 2022 y que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Contar con el grado de licenciatura, titulado en el área de Agronomía.
2. Con grado académico de Maestría en Ciencias de Fitomejoramiento (Titulado).
3. Currículo vitae que le permita acceder en los próximos dos años al perfil PRODEP e integrarse a algún Cuerpo académico.
4. Demostrar conocimiento del idioma inglés, con una puntuación de 450 puntos en TOEFL-ITP o su equivalente en TOEFL- IBT. Se otorga prórroga de tres meses en caso de no tener documento probatorio.
5. Contar preferentemente con dos años de experiencia en manejo de ensayos de rendimiento en cultivo de maíz.
6. Amplio conocimiento sobre el manejo de germoplasma de maíz y sus patrones heteróticos, así como elaboración, conducción y análisis de diseños genéticos.
7. Tener habilidades y conocimientos sobre descriptores varietales en maíz y en toma de datos de variables agronómicas.
8. Tener disponibilidad y conocimiento para colaborar en trabajos de investigación en el área de Fitomejoramiento genético en diversas especies vegetales agrícolas.
9. Disponibilidad de horario con base en las necesidades del IMM.
10. Disponibilidad para viajar (requisito indispensable).
11. Presentar por escrito en al menos cinco cuartillas el desarrollo del tema: **"Selección recurrente e hibridación"**.
12. Ser una persona con actitud de servicio, respetuosa, proactiva, responsable, dispuesta al trabajo en equipo, con probidad e integridad académica.

La solicitud, el *Currículo vitae*, la documentación comprobatoria y el tema desarrollado, podrán ser entregados personalmente y/o por correo electrónico al MC. Arnoldo Oyervides García, Representante del IMM, a los correos electrónicos: imm@uaaan.edu.mx, imm@uaaan.mx a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las **12:00 horas del día 22 de agosto de 2022**.

Quien reúna los requisitos, presentará un examen consistente en la exposición del tema desarrollado, con una duración de 25 minutos y con una sesión de preguntas de 20 minutos, ante el Comité de Evaluación designado por el Instituto Mexicano del Maíz, quienes también realizarán la evaluación documental. El orden de las presentaciones, así como el resultado serán dados a conocer el mismo día del examen. Este concurso se realizará el **25 de agosto de 2022**, a partir de las **10:00 horas** en la sala de juntas del IMM.

Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria, será analizado por el Comité Evaluador, que para tal efecto se haya formado y que, de acuerdo con los reglamentos vigentes de esta Universidad, determinará lo conducente.

Para mayores informes dirigirse con el MC. Arnoldo Oyervides García, Representante del Instituto Mexicano del Maíz "Dr. Mario E. Castro Gil", a los teléfonos (844) 4 11 02 21, 4110309 y 4 11 03 10, o a los correos electrónicos imm@uaaan.edu.mx, imm@uaaan.mx

Buenavista, Saltillo, Coahuila, a 05 de agosto de 2022

ATENTAMENTE
ALMA TERRA MATER

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL



SECRETARÍA GENERAL